

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN N° 381 – 2025 – CU - UCP

Villa San Juan, 14 de noviembre de 2025

VISTO:

El Oficio No. 047-2025-UCP-VRA, del 10 de noviembre de 2025 y el acuerdo de Consejo Universitario del 13 de noviembre de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú UCP es una institución de educación superior universitaria sin fines de lucro y con estatuto adecuado a la nueva ley universitaria;

Que, en el marco de la autonomía universitaria establecida en el artículo 18 de Constitución, concordante con la ley universitaria No. 30220, la UCP tiene autonomía académica, económica, administrativa y de gestión;

Que, mediante el oficio N° 047-2025-UCP-VRA, de 10 de noviembre de 2025, presentado por la Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, Vicerrectora Académica, propone la aprobación del Calendario Académico de la UCP, 2026-I, 2026-II.

Que, el Rectorado luego de evaluar el pedido de la Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, Vicerrectora Académica de la UCP, dispone elevar tal documento al Consejo Universitario para los fines pertinentes;

Que, en sesión de Consejo Universitario del visto, se acordó por unanimidad **APROBAR** el Calendario Académico de la Universidad Científica del Perú – UCP, 2026-I, 2026-II.

Con las facultades que otorga la Ley Universitaria No. 30220 y el estatuto de la Universidad Científica del Perú – UCP;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Calendario Académico de la Universidad Científica del Perú – UCP, 2026-I, 2026-II, que precisa su inicio y culminación pertinente.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a Secretaria General y demás dependencias de la UCP, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DR. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MARTEL
Rector



Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ
Secretario General



CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ORDINARIO 2026- I

Resolución N° 381-2025-CU-UCP

CLASES PRESENCIALES

SEMESTRE ORDINARIO 2026 - I	
REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES	Hasta el 13 de Diciembre de 2025
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS (RENDIMIENTO ACADÉMICO, CONVENIOS Y ORFANDAD)	Hasta el 27 de Diciembre de 2025
MATRÍCULA GENERAL	Del 10 al 24 de Diciembre de 2025
INICIO DE CLASES	15 de Diciembre de 2025
RETIRO DEL CICLO	Hasta el 03 de Enero de 2026
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD E INGRESO NOTAS 1RA UNIDAD AL SISTEMA	Del 02 al 07 de Febrero de 2026
ÚLTIMO DÍA DE CLASES	28 de Marzo de 2026
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD	Del 30 marzo al 04 de Abril de 2026
INGRESO 2DA UNIDAD AL SISTEMA Y ENTREGA DE ACTAS EN ORSA	Del 01 al 08 de Abril de 2026

NOTA: Requisito para la matrícula: **ESTADO DE CUENTA CERO**

PAGOS DE PENSIONES

SEDE IQUITOS

Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 2767
Banca por internet BBVA	UCP + Código del alumno

FECHAS DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

No.	IQUITOS
1	10 de Enero de 2026
2	07 de Febrero de 2026
3	07 de Marzo de 2026
4	04 de Abril de 2026



VICERRECTORADO ACADÉMICO

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ORDINARIO 2026- II

Resolución N°381-2025-CU-UCP

CLASES PRESENCIALES

SEMESTRE ORDINARIO 2026 - II	
REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES	Hasta el 11 de Abril de 2026
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS (RENDIMIENTO ACADÉMICO, CONVENIOS Y ORFANDAD)	Hasta el 25 de Abril de 2026
MATRÍCULA GENERAL	Del 08 al 18 de Abril de 2026
INICIO DE CLASES	20 de Abril de 2026
RETIRO DEL CICLO	Hasta el 02 de Mayo de 2026
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD E INGRESO NOTAS 1RA UNIDAD AL SISTEMA	Del 08 al 13 de Junio de 2026
ÚLTIMO DÍA DE CLASES	01 de agosto de 2026
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD	Del 03 al 08 de Agosto de 2026
INGRESO 2DA UNIDAD AL SISTEMA Y ENTREGA DE ACTAS EN ORSA	Del 10 al 12 de Agosto de 2026

NOTA: Requisito para la matrícula: **ESTADO DE CUENTA CERO**

PAGOS DE PENSIONES

SEDE IQUITOS

Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 2767
Banca por internet BBVA	UCP + Código del alumno

FECHAS DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

No.	IQUITOS
1	09 de Mayo de 2026
2	06 de Junio de 2026
3	04 de Julio de 2026
4	01 de Agosto de 2026



VICERRECTORADO ACADÉMICO